REPUBLICA DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REPUBLICA DE PANAMA
15. I. 14 B/.0000200
No. P 302130

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

PAG. 1
// REFRAGO //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 81047

---------- QUE LA SOCIEDAD ----------

NORTHERNORTE OVERSEAS, INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 160168 ROLLO: 35971 IMAGEN: 18
DESDE EL PRIMERO DE JUNIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUE

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:
  1 ) RAFAEL ARIAS CHIARI
  2 ) ERNESTO BENJAMIN ARIAS

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1 ) PLUTARCO COHEN CAMARANO
  2 ) ANGELA JULIA DE LA ROSA
  3 ) ELDA FERNANDEZ DE GARCIA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE | : PLUTARCO COHEN CAMARANO |
| VICE-PRESIDENTE | : ANGELA JULIA DE LA ROSA |
| TESORERO | : ANGELA JULIA DE LA ROSA |
| SECRETARIO | : ELDA FERNANDEZ DE GARCIA |

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  EL PRESIDENTE EN SU AUSENCIA EL VICE PRESIDENTE

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: JAIME ARIAS CASTRO Y ROYES

- ACCIONES SIN VALOR NOMINAL

- DETALLE DEL CAPITAL:
  LA CANTIDAD DE ACCIONES QUE PUEDE EMITIR LA SOCIEDAD ES DE HASTA CIEN
  ACCIONES TODAS SIN VALOR NOMINAL
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL CATORCE DE ENERO
DEL DOS MIL CATORCE A LAS 10:18:18 A.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 10.00
COMPROBANTE NO. 14 - 20203
NO. CERTIFICADO: A. ARAUJO - QUIROS
FECHA: MARTES 14 ENERO DE 2014
// REFRAGO //

YADIRA ORTEGA
CERTIFICADOR

APOSTILLE
Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por Yadira Ortega
3 quien actua en calidad Certificador
4 y esta revestido del sello/timbre de
5 EN Panamá 6 el día
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA
8 Bajo el número 3516
9 Sello/timbre 10 Firma

CERTIFICADO 15 ENE 2014

Esta autenticación no implica responsabilidad en cuanto al contenido del documento

REPUBLICA DE PANAMA DEPARTAMENTO DE TESORERIA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA DEPTO. DE CERTIFICACIONES

Certifico que la copia que antecede, es fiel compulsa del documento que en ..... fojas me fue presentado para su confrontacion.

Cuenca, a ..... de 30 ABR 2014 de 20 .....

Dr. Eduardo E. Palacios Sacolo
NOTARIO PUBLICO NOVENO DEL CANTON CUENCA

EDUARDO E. PALACIOS SACOLO
NOTARIO PUBLICO NOVENO
Cuenca